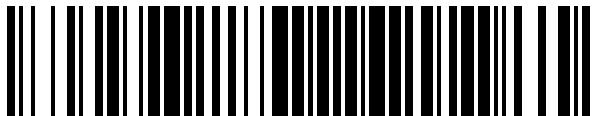




OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 236**

(21) Número de solicitud: 201230601

(51) Int. Cl.:

**B65F 1/00**

(2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **31.05.2012**

(71) Solicitante/s:

**ASOCIACION AMBILAMP**  
Santiago de Compostela 94, 3º A-D  
28035 Madrid, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **20.06.2012**

(72) Inventor/es:

**PÉREZ GIMÉNEZ, Felipe**

(74) Agente/Representante:

**SALIS, Eli**

(54) Título: **CONTENEDOR PARA LÁMPARAS USADAS**

**ES 1 077 236 U**

## DESCRIPCION

## CONTENEDOR PARA LÁMPARAS USADAS

## Campo de la técnica

- La presente invención concierne a un contenedor para lámparas usadas, tales como lámparas de bajo consumo, lámparas de descarga y LEDs retrofit, con propósitos de reciclaje. El contenedor comprende un cuerpo hueco con una abertura de carga y al menos una rampa de amortiguación situada por debajo de dicha abertura de carga para evitar la rotura de las lámparas cuando caen al fondo del contenedor.

## Antecedentes de la invención

- 10 El documento ES 1072203 U da a conocer un contenedor para recogida de lámparas usadas que comprende un cuerpo hueco con una pared frontal en la que hay una abertura de carga dimensionada para recibir lámparas usadas que son echadas al interior del cuerpo hueco. Para amortiguar la caída de las lámparas al fondo del cuerpo hueco, dentro de éste hay unas rampas de amortiguación situadas escalonadamente a diferentes niveles por debajo de la abertura de carga. Este documento no describe de qué manera puede ser construido el contenedor ni con qué materiales. Un inconveniente de este contenedor es que la construcción del cuerpo hueco provisto de rampas de amortiguación interiores puede resultar complicada y económicamente costosa si se utilizan paneles separados unidos entre sí por adhesivo, grapas, clavos, tornillos, u otros elementos de fijación, y el contenedor resultante puede ser difícilmente reciclabl e. Otro inconveniente es que no dispone de una tapa para cerrar la abertura de carga cuando el contenedor está lleno o cuando no se desea que se echen lámparas en su interior.

## 20 Exposición de la invención

La presente invención contribuye a mitigar los anteriores y otros inconvenientes aportando un contenedor para lámparas usadas comprendiendo un cuerpo hueco de forma prismática, hecho de cartón ondulado o similar, el cual tiene cuatro paredes laterales opuestas dos a dos, una pared de base y una pared de techo. El cuerpo hueco tiene además una abertura de carga dimensionada para recibir lámparas usadas que son echadas al interior de dicho cuerpo hueco, y al menos una rampa de amortiguación situada dentro de dicho cuerpo hueco a un nivel por debajo de dicha abertura de carga para amortiguar la caída de las lámparas al fondo del cuerpo hueco. Dicha rampa de amortiguación está formada por una pieza de rampa que comprende un panel de rampa insertado a través de una rendija de inserción substancialmente horizontal formada en una primera de dichas paredes laterales y una solapa de fijación fijada exteriormente a dicha primera pared lateral.

- 30 El mencionado panel de rampa tiene unas pestañas de sujeción laterales que son dobladas y aplicadas interiormente a otras dos de las paredes laterales adyacentes a dicha primera pared lateral para sujetar el panel de rampa en una posición operativa inclinada desde la primera pared lateral hacia abajo. La citada rendija de inserción a través de la cual se inserta el panel de rampa es suficientemente ancha para permitir la inserción del panel de rampa con las pestañas de sujeción laterales completamente dobladas y adosadas al mismo. Una vez dentro del cuerpo hueco, las pestañas de sujeción laterales se expanden debido a la elasticidad del propio material y se aplican a las paredes laterales adyacentes.

35

Preferiblemente, la solapa de fijación está fijada a la primera pared lateral a una distancia predeterminada por debajo de la rendija de inserción, y dicha pieza de rampa comprende además un panel auxiliar de longitud equivalente a la citada distancia predeterminada interpuesto entre el panel de rampa y la solapa de fijación. Este panel auxiliar tiene unos bordes opuestos conectados respectivamente al panel de rampa y a la solapa de fijación por unas líneas de unión articuladas, las cuales pueden estar formadas por hendidos en el caso de que el material sea cartón ondulado o similar.

- 45 Esta construcción permite que la rampa sea insertada y extraída del cuerpo hueco sin necesidad de despegar la solapa de fijación. Preferiblemente, el panel auxiliar tiene una pequeña abertura adyacente a la línea de unión articulada que lo conecta al panel de rampa, y la rendija de inserción tiene un borde desde el que se proyecta un saliente que se inserta en dicha abertura cuando el panel de rampa está completamente insertado a través de la rendija de inserción, lo que sujeta el panel de rampa en una posición operativa adosada exteriormente a la primera pared lateral. Además, la mencionada abertura está configurada de manera que en la misma se puede introducir un dedo para tirar del panel auxiliar y extraer el panel de rampa.

- 50 Opcionalmente, el contenedor comprende una segunda rampa de amortiguación formada por una segunda pieza de rampa que comprende un segundo panel de rampa insertado a través de una segunda rendija de inserción formada en una segunda de las paredes laterales opuesta a dicha primera pared lateral y una segunda solapa de fijación fijada exteriormente a dicha segunda pared lateral.

De una manera análoga a la primera rampa de amortiguación descrita más arriba, este segundo panel de rampa tiene unas segundas pestañas de sujeción laterales que son dobladas y aplicadas interiormente a las otras dos paredes laterales adyacentes para sujetar el segundo panel de rampa en una posición operativa, y dicha segunda rendija de inserción es suficientemente ancha para permitir la inserción del segundo panel de rampa con las segundas pestañas de sujeción laterales completamente dobladas y adosadas al mismo. La segunda rendija de inserción está a un nivel inferior que la primera, de manera que las primera y segunda rampas de amortiguación están opuestas y escalonadas.

Preferiblemente, esta segunda solapa de fijación también está fijada a la segunda pared lateral a una segunda distancia predeterminada por debajo de la segunda rendija de inserción, y la segunda pieza de rampa comprende además un segundo panel auxiliar de longitud equivalente a dicha segunda distancia predeterminada, el cual tiene unos bordes opuestos conectados respectivamente al segundo panel de rampa y a la segunda solapa de fijación por unas líneas de unión articuladas.

Opcionalmente, las primeras y segundas pestañas de sujeción laterales pueden ser adheridas interiormente a las paredes laterales adyacentes. Sin embargo, dada la relativa ligereza de las lámparas usadas, la elasticidad proporcionada por el material en las líneas de pliegues proporciona una fricción entre las pestañas de sujeción laterales y las paredes laterales adyacentes suficiente para mantener los paneles de rampa en sus posiciones adecuadas para formar las correspondientes rampas de amortiguación 8, 9 en el cuerpo hueco 10 sin necesidad de adhesivo.

De manera similar al primer panel auxiliar, el segundo panel auxiliar tiene preferiblemente una segunda abertura adyacente a la línea de unión articulada que lo conecta al segundo panel de rampa y un borde de la segunda rendija de inserción tiene un saliente que se inserta en dicha segunda abertura cuando el segundo panel de rampa está completamente insertado a través de la segunda rendija de inserción.

En una realización preferida, la mencionada abertura de carga del contenedor está formada en dicha pared de techo del cuerpo hueco, y el contenedor tiene una tapa abatible sobre la pared de techo para cubrir la abertura de carga cuando el contenedor está lleno o cuando no se desea recibir lámparas usadas. Por ejemplo, la pared de techo está formada por un panel de techo conectado a un borde superior de una de las primera o segunda paredes laterales por una línea de unión articulada, y la tapa está formada por un panel de tapa conectado a un borde superior de la otra de las primera o segunda paredes laterales por otra línea de unión articulada. Estas líneas de unión articuladas pueden estar formadas por hendidos en el caso de que el material sea cartón ondulado o similar.

Para dotar al cuerpo hueco de una relativa rigidez cuando está en una posición operativa, desde un extremo libre del mencionado panel de techo se extiende una primera aleta de sujeción que se aplica contra una zona superior de la pared lateral opuesta, y desde un extremo libre de dicho panel de tapa se extiende una segunda aleta de sujeción que se inserta en una rendija de sujeción formada en una posición adyacente a dicha línea de unión articulada que conecta el panel de techo a la correspondiente pared lateral.

Preferiblemente, el cuerpo hueco tiene además un par de asas proporcionadas por unas aberturas de asa formadas en unas prolongaciones superiores de las otras dos paredes laterales que conectan las primera y segunda paredes laterales. Estas prolongaciones superiores sobresalen por encima del nivel de la pared de techo, de manera que las asas están disponibles en una zona exterior del cuerpo hueco para ser agarradas fácilmente con las manos.

Con el fin de reforzar las asas, las mencionadas prolongaciones tienen unos bordes superiores conectados a unos respectivos paneles de refuerzo por unas líneas de unión articuladas, de manera que estos paneles de refuerzo pueden ser doblados y adosados a las prolongaciones. Los paneles de refuerzo tienen unas respectivas aberturas de refuerzo de asa que coinciden con las aberturas de asa formadas en las prolongaciones cuando los paneles de refuerzo están adosados a las prolongaciones. Las citadas líneas de unión articuladas pueden estar formadas por hendidos en el caso de que el material sea cartón ondulado o similar.

La pared de fondo del cuerpo hueco puede estar formada por uno o más paneles de fondo conectados a una o más de las paredes laterales según una cualquiera de las varias construcciones convencionales bien conocidas en la técnica del sector de las cajas de cartón y similares.

#### 50 Breve descripción de los dibujos

Las anteriores y otras características y ventajas resultarán más evidentes a partir de la siguiente descripción de un ejemplo de realización con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

la Fig. 1 es una vista en perspectiva de un contenedor para lámparas usadas de acuerdo con una realización de la presente invención, con unos paneles de rampa insertados en una posición operativa y una tapa parcialmente abierta;

la Fig. 2 es una vista en sección transversal esquemática del contenedor de la Fig. 1;

la Fig. 3 es una vista en perspectiva del contenedor con los paneles de rampa completamente extraídos;

la Fig. 4 es una vista en perspectiva del contenedor con los paneles de rampa parcialmente insertados;

5 la Fig. 5 es una vista en perspectiva del contenedor con los paneles de rampa insertados, una pared de techo levantada, la tapa abierta, y unas asas desdobladas; y

la Fig. 6 es una vista en perspectiva del contenedor con los paneles de rampa insertados, la pared de techo levantada, la tapa abierta, y las asas parcialmente dobladas.

#### Descripción detallada de un ejemplo de realización

10 Haciendo en primer lugar referencia a las Figs. 1 y 2, en ellas se muestra un contenedor para lámparas usadas de acuerdo con una realización de la presente invención, el cual comprende un cuerpo hueco 10 de forma prismática, hecho de cartón ondulado o similar. El cuerpo hueco 10 tiene cuatro paredes laterales 1, 2, 3, 4 opuestas dos a dos, una pared de base 5 y una pared de techo 6. En una posición central de la pared de techo 6 está formada una abertura de carga 7 dimensionada para recibir lámparas usadas, tales como lámparas de bajo consumo, lámparas de descarga y LEDs retrofit, que son echadas al interior del cuerpo hueco 10 al final de su vida útil, en donde son recogidas con propósitos de reciclaje.

15 Tal como muestra la Fig. 2, dentro del cuerpo hueco hay un par de rampas de amortiguación 8, 9 situadas escalonadamente a diferentes niveles por debajo de la abertura de carga 7 para amortiguar la caída de las lámparas al fondo del cuerpo hueco 10 y con ello evitar su rotura. Además, el contenedor incluye una tapa 11 abatible sobre la pared de techo 6 para cubrir la abertura de carga 7 y evitar la posible emisión de vapores de mercurio por la rotura de alguna lámpara en su interior.

20 25 Las cuatro paredes laterales 1, 2, 3, 4, la pared de base 5, la pared de techo 6 y la tapa 11 pueden estar obtenidas a partir de una única pieza plana inicial de cartón ondulado o similar, troquelada con cortes, aberturas, hendidos, etc., según técnicas bien conocidas en el sector de las cajas de cartón y similares. Las primera y segunda rampas de amortiguación 8, 9 están formadas a partir de unas primera y segunda piezas de rampa separadas, hechas de cartón ondulado o similar y unidas a la pieza plana inicial antes o después de que ésta haya sido doblada armada para formar el cuerpo hueco 10.

30 35 La mencionada primera pieza de rampa comprende un primer panel de rampa 21, un primer panel auxiliar 25 y una primera solapa de fijación 23. El mencionado primer panel auxiliar 25 tiene unos bordes opuestos paralelos conectados respectivamente a dicho primer panel de rampa 21 y a la primera solapa de fijación 23 por unas líneas de unión articuladas proporcionadas, por ejemplo, por unos hendidos. El panel de rampa 21 tiene unas pestañas de sujeción laterales 24.

A efectos de esta descripción, las mencionadas cuatro paredes laterales 1, 2, 3, 4 del cuerpo hueco 10 comprenden unas primera y segunda paredes laterales 1, 2 mutuamente opuestas, y unas tercera y cuarta paredes laterales 3, 4 mutuamente opuestas que conectan las primera y segunda paredes laterales 1, 2 una con otra.

40 45 La primera pared lateral 1 del cuerpo hueco 10 tiene formada una primera rendija de inserción 22 horizontal situada a un primer nivel por debajo de la pared de techo, y la primera solapa de fijación 23 de la primera pieza de rampa está fijada, por ejemplo por adhesivo, a la primera pared lateral 1 a una primera distancia predeterminada por debajo de dicha primera rendija de inserción 22. El primer panel auxiliar 25 tiene una longitud equivalente a dicha primera distancia predeterminada, de manera que el primer panel de rampa 21 puede ser insertado a través de la rendija de inserción 22 hasta que el primer panel auxiliar 25 queda adosado a la primera pared lateral 1.

50 El primer panel de rampa 21 es sujetado en una posición operativa dentro del cuerpo hueco por las primeras pestañas de sujeción laterales 24, las cuales son dobladas y aplicadas interiormente a las tercera y cuarta paredes laterales 3, 4 adyacentes a la primera pared lateral 1. La primera rendija de inserción 22 está configurada para permitir la inserción del primer panel de rampa 21 con las primeras pestañas de sujeción laterales 24 completamente dobladas y adosadas al mismo, y la fuerza de recuperación elástica del material es suficiente para extender las primeras pestañas de sujeción laterales 24 y crear una fricción entre las primeras pestañas de sujeción laterales 24 y las tercera y cuarta paredes laterales 3, 4 capaz de mantener el panel de rampa 21 en la posición operativa. Alternativamente las primeras pestañas de sujeción laterales 24 pueden ser fijadas a las tercera y cuarta paredes laterales 3, 4 por adhesivo.

Como muestra la Fig. 1, el primer panel auxiliar 25 tiene una pequeña abertura 26 adyacente a la línea de unión articulada que lo conecta al primer panel de rampa 21, y la primera rendija de inserción 22 tiene en un borde

superior un saliente 27 que se inserta en la abertura 26 cuando el primer panel de rampa 21 está completamente insertado a través de la primera rendija de inserción 22 para retener el primer panel auxiliar 25 adosado a la primera pared lateral 1. La abertura 26 también permite a un usuario introducir un dedo para tirar del primer panel auxiliar 25 hacia fuera y con ello extraer el primer panel de rampa 21.

- 5 De una manera similar, la segunda pieza de rampa que forma la segunda rampa de amortiguación 9 comprende un segundo panel de rampa 31, una segunda solapa de fijación 33, y un segundo panel auxiliar 35 interpuesto entre ambos y conectado a los mismos por unas respectivas líneas de unión articuladas situadas en bordes opuestos. La segunda pared lateral 2 tiene formada una segunda rendija de inserción 32 situada a un segundo nivel por debajo de la pared de techo 6, más bajo que dicho primer nivel, y la segunda solapa de fijación 33 está fijada a la segunda pared lateral 2 a una segunda distancia predeterminada por debajo de dicha segunda rendija de inserción 32. El segundo panel auxiliar 35 tiene una longitud equivalente a dicha segunda distancia predeterminada y el segundo panel de rampa 31 está insertado a través de la segunda rendija de inserción 32 hasta que el segundo panel auxiliar 35 queda adosado a la segunda pared lateral 2.
- 10 El segundo panel de rampa 31 tiene unas segundas correspondientes pestañas de sujeción laterales 34 que son dobladas y aplicadas interiormente a las tercera y cuarta paredes laterales 3, 4 adyacentes para sujetar el segundo panel de rampa 31 en una posición operativa, ya sea por fricción o por adhesivo, de manera similar a la descrita más arriba en relación con el primer panel de rampa 21. La segunda rendija de inserción 32 está dimensionada para permitir la inserción del segundo panel de rampa 31 con dichas segundas pestañas de sujeción laterales 34 completamente dobladas y adosadas al mismo.
- 15 Aunque no se muestra en las Figuras, el segundo panel auxiliar 35 tiene también una pequeña abertura adyacente a la línea de unión articulada que lo conecta al segundo panel de rampa 31, y la segunda rendija de inserción 32 tiene en un borde superior un saliente que se inserta en la mencionada abertura cuando el segundo panel de rampa 31 está completamente insertado a través de la segunda rendija de inserción 32. Esta pequeña abertura también sirve para tirar del segundo panel auxiliar 35 hacia fuera con un dedo y con ello extraer el segundo panel de rampa 31.
- 20 Así, tal como muestra la Fig. 2, las primera y segunda rampas de amortiguación 8, 9 formadas por los primer y segundo paneles de rampa 21, 31 están escalonadas a diferentes niveles y se extienden en direcciones opuestas desde las primera y segunda paredes laterales 1, 2, respectivamente, hacia dentro y hacia abajo del cuerpo hueco 10. La abertura de carga 7 está por encima de la primera rampa de amortiguación 8, la cual está parcialmente superpuesta a la segunda rampa de amortiguación 9, y ésta a su vez está parcialmente superpuesta a la pared de fondo 5 del cuerpo hueco 10.
- 25 La Fig. 3 muestra los primer y segundo paneles de rampa 21, 31 completamente extraídos del cuerpo hueco 10 y los primer y segundo paneles auxiliares 25, 35 separados de las correspondientes primera y segunda paredes laterales 1, 2.

- 30 La Fig. 4 muestra los primer y segundo paneles de rampa 21, 31 parcialmente insertados al interior del cuerpo hueco 10 a través de las respectivas primera y segunda rendijas de inserción 22, 32, y los primer y segundo paneles auxiliares 25, 35 todavía separados de las correspondientes primera y segunda paredes laterales 1, 2.

- 35 En relación ahora con las Figs. 5 y 6, la pared de techo 6 del cuerpo hueco está formada por un panel de techo conectado a un borde superior de la primera pared lateral 1, 2 por una línea de unión articulada, y la tapa 11 está formada por un panel de tapa conectado a un borde superior de la segunda pared lateral 1 por una línea de unión articulada. Las mencionadas líneas de unión articuladas pueden ser, por ejemplo, unas líneas de hendidura en la citada pieza plana inicial de cartón ondulado o similar.

- 40 Desde un borde en el extremo libre de dicho panel de techo se extiende una primera aleta de sujeción 6a que se aplica contra una zona superior interna de la segunda pared lateral 2. Preferiblemente, para mantener la pared de techo 6 en una posición horizontal operativa, desde este mismo borde en el extremo libre del panel de techo se extienden unas pequeñas lengüetas (no mostradas) coplanarias con el panel de techo 6, que se insertan en unas correspondientes pequeñas aberturas (no mostradas) formadas adyacentes a línea de unión articulada que conecta el panel de tapa a la segunda pared lateral 2. Alternativamente, la aleta de sujeción 6a puede ser fijada a la segunda pared lateral 2 por adhesivo.

- 45 Desde un borde en el extremo libre de dicho panel de tapa se extiende una segunda aleta de sujeción 11a que se inserta en una rendija de sujeción 28 formada adyacente a dicha línea de unión articulada que conecta el panel de techo a la primera pared lateral 1 cuando la tapa 11 es abatida y adosada sobre la pared de techo 6 con el fin de cubrir la abertura de carga 7 y cerrar el contenedor.

- 50 Además, las tercera y cuarta paredes laterales 3, 4 del cuerpo hueco 10 tienen unas prolongaciones 3a, 4a superiores que sobresalen por encima del nivel de la pared de techo 6, y estas prolongaciones 3a, 4a tienen unos bordes superiores conectados a unos respectivos paneles de refuerzo 13, 14 por unas líneas de unión

articuladas, tales como unas líneas de hendidura. En las prolongaciones 3a, 4a de las tercera y cuarta paredes laterales 3, 4 están formadas unas aberturas de asa 12 y en dichos paneles de refuerzo 13, 14 están formadas unas respectivas aberturas de refuerzo de asa 15. Cuando los paneles de refuerzo 13, 14 son doblados hacia dentro y adosados a las prolongaciones 3a, 4a, las aberturas de refuerzo de asa 15 coinciden con dichas aberturas de asa 12 formando un par de asas 29 (Figs. 1 a 4) que pueden ser agarradas manualmente para mover el contenedor.

Preferiblemente, el cuerpo hueco 10 incluye varios paneles de fondo (no mostrados) conectados a varias de las paredes laterales 1, 2, 3, 4 por respectivas líneas de unión articuladas, y estos paneles de fondo están parcialmente superpuestos y/o entrelazados entre sí, y opcionalmente unidos por adhesivo, formando la pared de fondo 5 según una técnica conocida. Así, la pared de fondo 5 tiene una resistencia suficiente para aguantar el peso de las lámparas usadas cuando el contenedor está lleno.

Un experto en la materia será capaz de introducir modificaciones y variaciones al ejemplo de realización mostrado y descrito sin salirse del alcance de la presente invención según está definido en las reivindicaciones adjuntas.

## REIVINDICACIONES

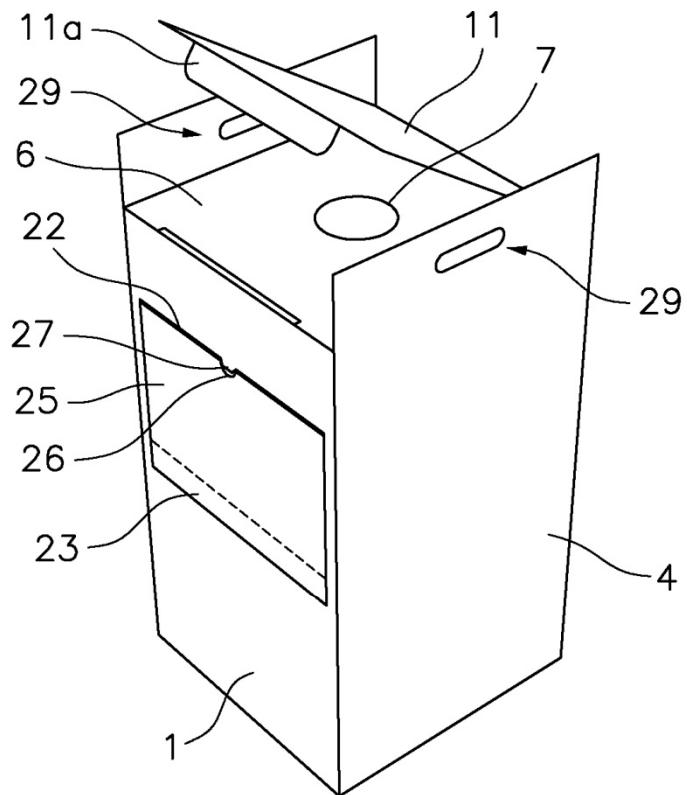
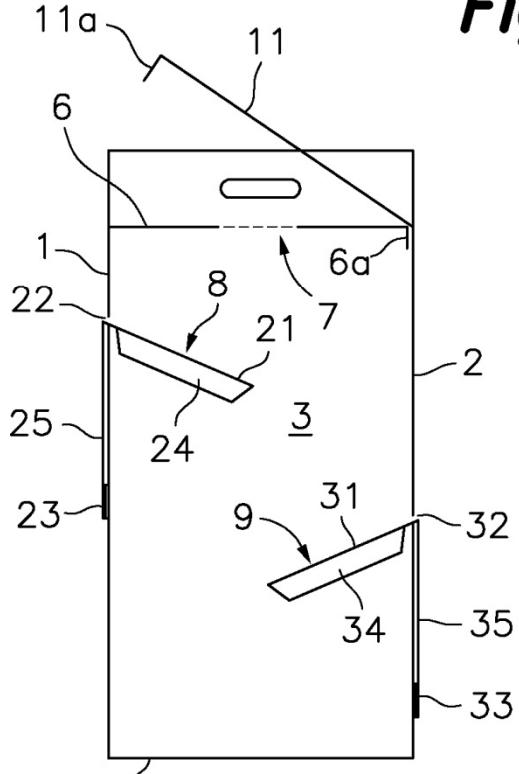
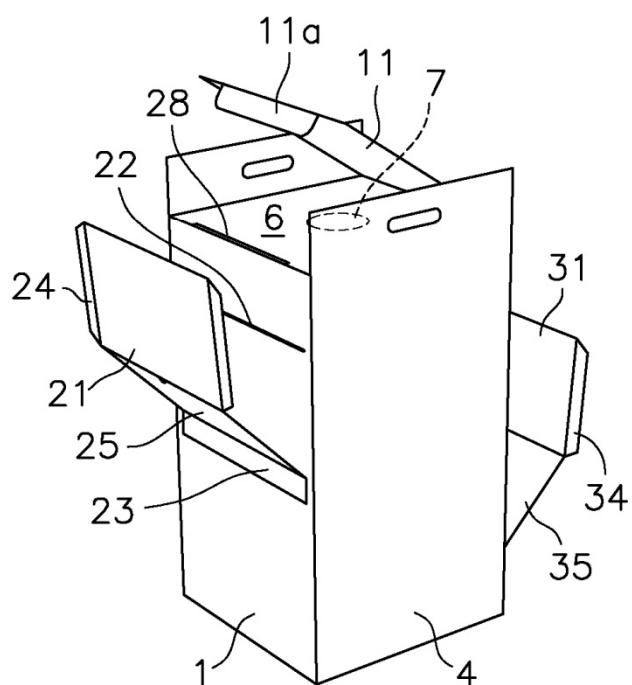
- 1.- Contenedor para lámparas usadas, del tipo que comprende un cuerpo hueco (10) de forma prismática, hecho de cartón ondulado o similar, que tiene unas primera y segunda paredes laterales (1, 2) opuestas, unas tercera y cuarta paredes laterales (3, 4) opuestas conectadas a dichas primera y segunda paredes laterales (1, 2), una pared de base (5) y una pared de techo (6), una abertura de carga (7) dimensionada para recibir lámparas usadas que son echadas al interior de dicho cuerpo hueco (10) y al menos una rampa de amortiguación (8) situada dentro de dicho cuerpo hueco (10) a un nivel por debajo de dicha abertura de carga (7) para amortiguar la caída de las lámparas al fondo del cuerpo hueco (10), **caracterizado** porque dicha rampa de amortiguación (8) está formada por una pieza de rampa que comprende un panel de rampa (21) insertado a través de una rendija de inserción (22) formada en la primera pared lateral (1) y una solapa de fijación (23) fijada exteriormente a la primera pared lateral (1).
- 5 2.- Contenedor según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho panel de rampa (21) tiene unas pestañas de sujeción laterales (24) que son dobladas y aplicadas interiormente a dichas tercera y cuarta paredes laterales (3, 4) para sujetar el panel de rampa (21) en una posición operativa, estando dicha rendija de inserción (22) dimensionada para permitir la inserción del panel de rampa (21) con dichas pestañas de sujeción laterales (24) completamente dobladas y adosadas al mismo.
- 10 3.- Contenedor según la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque dicha solapa de fijación (23) está fijada a la primera pared lateral (1) a una distancia predeterminada por debajo de dicha rendija de inserción (22), y dicha pieza de rampa comprende además un panel auxiliar (25) que tiene unos bordes opuestos conectados respectivamente a dicho panel de rampa (21) y a la solapa de fijación (23) por unas líneas de unión articuladas, teniendo dicho panel auxiliar (25) una longitud equivalente a dicha distancia predeterminada.
- 15 4.- Contenedor según la reivindicación 3, caracterizado porque el panel auxiliar (25) tiene una abertura (26) adyacente a la línea de unión articulada que lo conecta al panel de rampa (21) y un borde de la rendija de inserción (22) tiene un saliente (27) que se inserta en dicha abertura (26) cuando el panel de rampa (21) está completamente insertado a través de la rendija de inserción (22).
- 20 5.- Contenedor según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque comprende una segunda rampa de amortiguación (9) formada por una segunda pieza de rampa que comprende un segundo panel de rampa (31) insertado a través de una segunda rendija de inserción (32) formada en la segunda pared lateral (2) y una segunda solapa de fijación (33) fijada exteriormente a la segunda pared lateral (2).
- 25 6.- Contenedor según la reivindicación 5, caracterizado porque dicho segundo panel de rampa (31) tiene unas segundas pestañas de sujeción laterales (34) que son dobladas y aplicadas interiormente a las tercera y cuarta paredes laterales (3, 4) adyacentes para sujetar el segundo panel de rampa (31) en una posición operativa, estando dicha segunda rendija de inserción (32) dimensionada para permitir la inserción del segundo panel de rampa (31) con dichas segundas pestañas de sujeción laterales (34) completamente dobladas y adosadas al mismo.
- 30 7.- Contenedor según la reivindicación 5 o 6, caracterizado porque dicha segunda solapa de fijación (33) está fijada a la segunda pared lateral (2) a una segunda distancia predeterminada por debajo de dicha segunda rendija de inserción (32), y dicha segunda pieza de rampa comprende además un segundo panel auxiliar (35) que tiene unos bordes opuestos conectados respectivamente a dicho segundo panel de rampa (31) y a la segunda solapa de fijación (33) por unas líneas de unión articuladas, teniendo dicho segundo panel auxiliar (35) una longitud equivalente a dicha segunda distancia predeterminada.
- 35 8.- Contenedor según la reivindicación 7, caracterizado porque el segundo panel auxiliar (35) tiene una segunda abertura (36) adyacente a la línea de unión articulada que lo conecta al segundo panel de rampa (31) y un borde de la segunda rendija de inserción (32) tiene un segundo saliente (37) que se inserta en dicha segunda abertura (36) cuando el segundo panel de rampa (31) está completamente insertado a través de la segunda rendija de inserción (32).
- 40 9.- Contenedor según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque dicha abertura de carga (7) está formada en dicha pared de techo (6).
- 45 10.- Contenedor según la reivindicación 9, caracterizado porque dicha pared de techo (6) está formada por un panel de techo conectado a un borde superior de una de las primera o segunda paredes laterales (1, 2) por una línea de unión articulada, y el cuerpo hueco (10) tiene una tapa (11) formada por un panel de tapa conectado a un borde superior de la otra de las primera o segunda paredes laterales (1, 2) por una línea de unión articulada, siendo dicha tapa (11) abatible sobre la pared de techo (6) para cubrir la abertura de carga (7).

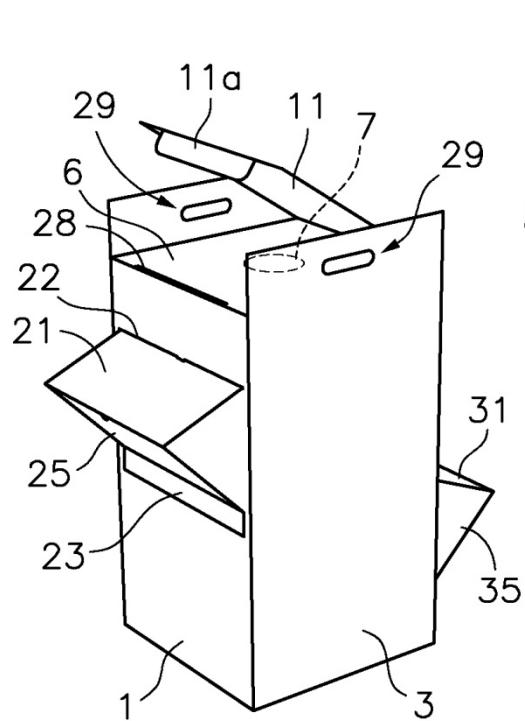
11.- Contenedor según la reivindicación 10, caracterizado porque desde un borde en el extremo libre de dicho panel de techo se extiende una primera aleta de sujeción (6a) que se aplica contra una zona superior de la primera o segunda pared lateral (1, 2) opuesta.

5 12.- Contenedor según la reivindicación 10 u 11, caracterizado porque desde un extremo libre de dicho panel de tapa se extiende una segunda aleta de sujeción (11a) que se inserta en una rendija de sujeción (28) formada adyacente a dicha línea de unión articulada que conecta el panel de techo a la correspondiente primera o segunda pared lateral (1, 2).

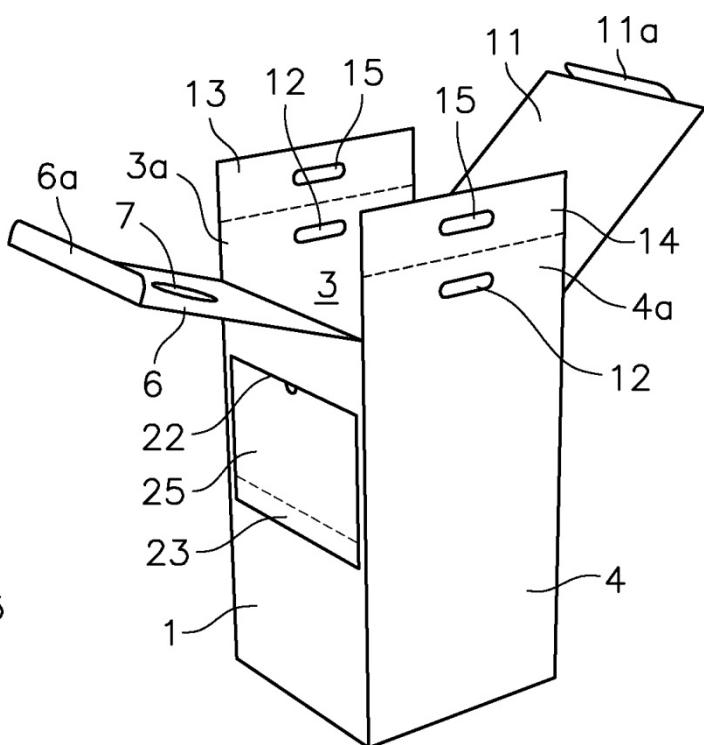
10 13.- Contenedor según una cualquiera de las reivindicaciones 9 a 12, caracterizado porque el cuerpo hueco (10) tiene un par de asas formadas por unas aberturas de asa (12) formadas en unas prolongaciones (3a, 4a) de las tercera y cuarta paredes laterales (3, 4) que sobresalen por encima del nivel de la pared de techo (6).

15 14.- Contenedor según la reivindicación 13, caracterizado porque dichas prolongaciones (3a, 4a) de las tercera y cuarta paredes laterales (3, 4) tienen unos bordes superiores conectados a unos respectivos paneles de refuerzo (13, 14) por unas líneas de unión articuladas, de manera que dichos paneles de refuerzo (13, 14) pueden ser doblados y adosados a dichas prolongaciones (3a, 4a), y porque los paneles de refuerzo (13, 14) tienen unas respectivas aberturas de refuerzo de asa (15) que coinciden con dichas aberturas de asa (12) de las prolongaciones (3a, 4a) cuando los paneles de refuerzo (13, 14) están adosados a las prolongaciones (3a, 4a).

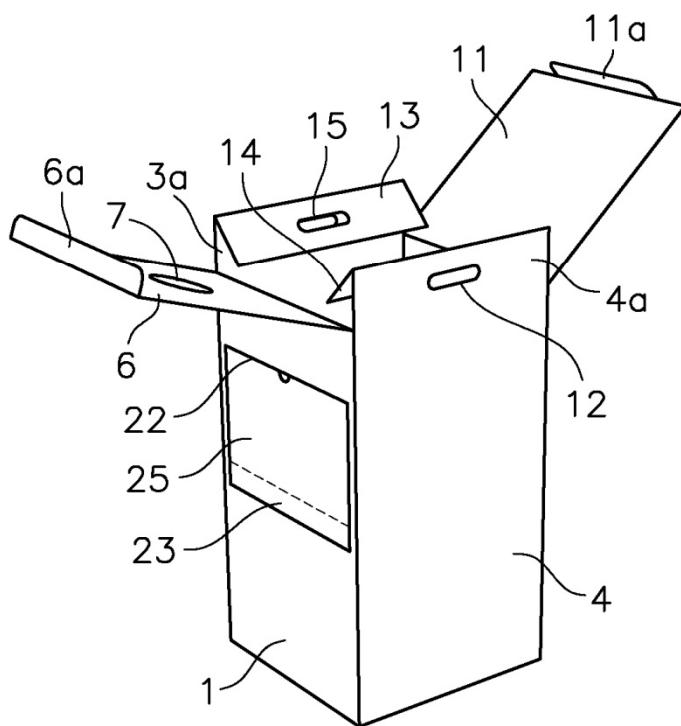
***Fig. 1******Fig. 2******Fig. 3***



**Fig. 4**



**Fig. 5**



**Fig. 6**